San Pedro, 26 de abril de 2.017.-

SEÑOR:
FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez
ASUNCIÓN - PARAGUAY
TELÉF. 021 - 991 480

EL JEFE INTERINO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LIC. JOSE DAVID BENEGAS IBARRA, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 55 de fecha 25 de abril de 2.017 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos), para la provisión del Lote N° 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 2º:** Suscribir el contrato con la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil), para la provisión del Lote N° 2, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 4º:** Suscribir el contrato con la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil). **ART. 5º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 6º**: Notifíquese y archívese.----------

Se remite en anexo el respectivo contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al art. 77 del Decreto 21.909/03.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO II**. "**DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado **"ACTIVO"**

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL – Circunscripción Judicial de San Pedro – CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 26 de abril de 2.017.-

SEÑOR:
SISTENET de Laura María Cubilla Fischer
ASUNCIÓN - PARAGUAY
TELÉF. 021 – 238 8400

EL JEFE INTERINO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LIC. JOSE DAVID BENEGAS IBARRA, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 55 de fecha 25 de abril de 2.017 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos), para la provisión del Lote N° 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 2º:** Suscribir el contrato con la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil), para la provisión del Lote N° 2, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 4º:** Suscribir el contrato con la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil). **ART. 5º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 6º**: Notifíquese y archívese.----------

Se remite en anexo el respectivo contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al art. 77 del Decreto 21.909/03.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO II**. "**DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado **"ACTIVO"**

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

San Pedro, 26 de abril de 2.017.-

SEÑOR:
FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez
ASUNCIÓN - PARAGUAY
TELÉF. 021 - 991 480

EL JEFE **INTERINO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, LIC. JOSE DAVID BENEGAS IBARRA,** se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 55 de fecha 25 de abril de 2.017 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos), para la provisión del Lote N° 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 2º:** Suscribir el contrato con la firma FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez, por un monto total de Gs. 223.830.500 (Guaraníes doscientos veintitrés millones ochocientos treinta mil quinientos). **ART. 3º:** Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Útiles de Oficina PAC N° 5, ID N° 325.407, a la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil), para la provisión del Lote N° 2, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 4º:** Suscribir el contrato con la firma Sistenet de Laura María Cubilla Fischer, por un monto total de Gs. 41.060.000 (Guaraníes cuarenta y un millones sesenta mil). **ART. 5º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 6º**: Notifíquese y archívese.----------

Se remite en anexo el respectivo contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al art. 77 del Decreto 21.909/03.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el **ANEXO II.** "**DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**", del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de **SIPE** actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "**ACTIVO**"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL

FM Comercial
26-04-2017

Re: ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – ID N°325.407

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR ••• Marcar como no leído

SISTENET SA<sistenet.licitaciones@hotmail.com>
jue 27/04/2017 09:26 a.m.

Para: Administraciòn San Pedro;

27/04/2017

Documentacion recibida,

CARLOS GALEANO
SISTENET Soluciones Tecnologicas

De: Administraciòn San Pedro <adminsanpedro@pj.gov.py>
Enviado: miércoles, 26 de abril de 2017 01:15:50 p.m.
Para: sistenet.licitaciones@hotmail.com
Asunto: ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – ID N°325.407

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - ID N°325.407.
FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO
ATENTAMENTE
C.P. MIRTHA RODRÍGUEZ
ASISTENTE U.O.C.